

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
WEBMEDIA S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012**

En Guayaquil a los quince días del mes de marzo del 2012, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela La Garzota cale Virgilio Salinas No. 13 y Eloy Vásquez, se reúnen los accionistas de la compañía denominada WEBMEDIA S. A., saber:

Ayón Zambrano Verónica Isabel	propietario de 400 acciones
Luque González-Rubio Emilio Javier	propietaria de 400 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de USD \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión Verónica Isabel Ayón Zambrano en su calidad de Presidenta; actúa como secretaria a AD- HOC Fátima Mercedes Sánchez Delgado

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2011
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2011

Instalada la Junta, la Presidenta; se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2011:** el informe de actividades del ejercicio económico 2011 es preparado por el Señor EMILIO JAVIER LUQUE GONZALEZ-RUBIO en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por el administrador.

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2011:** los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las normas de contabilidad NEC (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes.



**EMILIO LUQUE GONZÁLEZ-RUBIO**  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0911255826